

01/08/2012

Coquimbo: En prisión preventiva quedó imputado de incendio contra la casa en que habitaba hermano

La Fiscalía de Coquimbo investiga por el delito de incendio la participación de un sujeto, Marcelo Vega Madariaga, por hechos ocurridos el 31 de julio, a eso de las 5 y media de la madrugada, en el sector de San Juan, Coquimbo.

En calle Arturo Sarzoza, lugar del inmueble, el imputado ingresó al domicilio que estaba habitado por su hermano, como por su conviviente, para señalar que quemaría la casa. “Concretó su acto encendiendo unas prendas de vestir, que arrojó ardiendo sobre



una cama y el inmueble resultó calcinado”, dijo el fiscal de Coquimbo, Carlos Vidal.

La policía detuvo al presunto autor de los hechos, quien fue formalizado por el delito de incendio y la fiscalía de Coquimbo tiene 80 días para investigar los hechos.

El fiscal Carlos Vidal agregó que este es un ilícito de suma gravedad y “es uno de los que tiene más alta penalidad y en este caso por tratarse de un sector habitado, la penalidad empieza desde 10 años un día hasta incluso culminar en el presidio perpetuo”.

“La motivación de estos hechos dice relación con una disputa de carácter familiar, pero lo que aquí es relevante es que el imputado realiza estas acciones con plena conciencia y prueba de ello es que verbaliza sus intenciones”, añadió el persecutor.

El sujeto tiene antecedentes por violación de morada, lesiones y condenas por delitos contra la propiedad.